



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

**17 de febrero de 2017**

## **Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (*distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés*)**

Febrero 2017

### **Operaciones de mercado**

*Informe sobre el uso de instrumentos de política monetaria y el marco operativo*

El 2 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del informe titulado «The use of the Eurosystem's monetary policy instruments and operational framework since 2012». Este informe, que se incluirá en la serie *ECB Occasional Paper* y se publicará en el sitio web del BCE, presenta una visión general del uso de los instrumentos de política monetaria del Eurosistema y el marco operativo desde el tercer trimestre de 2012 hasta el primer trimestre de 2016. En él se examina el contexto de las operaciones de mercado del Eurosistema, el marco de entidades de contrapartida y activos de garantía, la participación en operaciones de subasta, el recurso a las facilidades permanentes, los patrones de cumplimiento de reservas, los programas de compras simples, así como el impacto de la ejecución de la política monetaria del BCE en el balance del Eurosistema y las condiciones de liquidez en la zona del euro.

### **Sistemas de pago**

*Mandato y composición del Consejo de Infraestructura de Mercado*

El 25 de enero de 2017, el Consejo de Gobierno confirmó el mandato del Consejo de Infraestructura de Mercado (MIB, por sus siglas en inglés), establecido en marzo de 2016 para prestar apoyo al Eurosistema en la aplicación y el desarrollo de servicios de infraestructura de mercado del Eurosistema, y aprobó la ampliación del mandato de sus miembros desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 31 de enero de 2019. Para ese período, el Consejo de Gobierno decidió nombrar (o reelegir) al actual Director General de Infraestructura de Mercado y Pagos del BCE, Marc Bayle de Jessé, como presidente del MIB; a Maria Tereza da Costa Cavaco Guerreiro Valério (Portugal) como vicepresidenta; a Stefan Augustin (Austria), Ron Berndsen (Países Bajos), Marius Jurgilas (Lituania), Jochen Metzger (Alemania), Ivan Odonnat (Francia), Carlos Conesa (España), Michael Power (Irlanda) y Paolo Marullo Reedtz (Italia) como miembros de bancos centrales de la zona del euro; a Karsten Biloft (Dinamarca) como miembro de banco central no perteneciente a la zona del euro; a Johannes Luef y Joel Merere como consultores

de alto nivel de T2S; y a Cornelia Holthausen (BCE) y Marc Rubens (Bélgica) como miembros sin voto para asuntos relacionados con los servicios de gestión de activos de garantía del Eurosistema. Puede consultarse información más detallada sobre el MIB en el sitio web del BCE.

#### *Décima encuesta sobre acuerdos de corresponsalía en euros*

El 25 de enero de 2017, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación de los resultados de la décima encuesta sobre acuerdos de corresponsalía en euros 2016. La encuesta confirma que los acuerdos de corresponsalía siguen siendo un canal importante para el procesamiento de las operaciones de pago en euros. Dada su relevancia para el buen funcionamiento de los sistemas de pago, los servicios de corresponsalía se incluyeron en el ámbito de las actividades de vigilancia del Eurosistema desde la creación del BCE. El Consejo de Gobierno ha decidido publicar los resultados de la encuesta a fin de aumentar la transparencia de las actividades de vigilancia del Eurosistema en relación con los acuerdos de corresponsalía y compartir dichos resultados con otras partes interesadas. La encuesta podrá consultarse próximamente en el sitio web del BCE.

#### *Evaluación por el usuario de nuevos enlaces entre sistemas de liquidación de valores*

El 2 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó la admisión de dos nuevos enlaces directos (entre Euroclear Bank y LuxCSD y entre Clearstream Banking AG-system y LuxCSD) y un nuevo enlace en el que un tercer depositario central de valores actúa como intermediario (*relayed link*) (entre Clearstream Banking AG-CREATION y LuxCSD a través de Clearstream Banking S.A.), que podrán utilizarse para la transferencia de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema. La lista completa de enlaces directos y *relayed links* admitidos puede consultarse en el sitio web del BCE.

## **Consulta sobre legislación**

#### *Dictamen del BCE sobre medidas de apoyo a la liquidez, una recapitalización cautelar y otras disposiciones urgentes para el sector bancario en Italia*

El 3 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2017/1 a solicitud del ministro de Economía y Finanzas de Italia.

#### *Dictamen del BCE sobre las cuentas de pago en Chipre*

El 15 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2017/2 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Chipre.

## **Estadística**

#### *Actualización del marco sobre incumplimiento para las estadísticas monetarias y financieras*

El 26 de enero de 2017, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión BCE/2017/5 por la que se modifica la Decisión BCE/2010/10 sobre el incumplimiento de las obligaciones de información estadística. El marco

sobre incumplimiento relativo a las estadísticas monetarias y financieras apoya el proceso para asegurar que los agentes informadores cumplan sus obligaciones de información y autoriza al BCE, en caso necesario, a imponer sanciones por infringir esas obligaciones. Las modificaciones de la Decisión se refieren al inicio de la recogida de datos estadísticos, en virtud del Reglamento BCE/2014/48 relativo a las estadísticas de los mercados monetarios, con fecha de referencia a partir del 1 de abril de 2016, y a mejoras del marco sobre incumplimiento para las estadísticas de tipos de interés de las IFM (MIR). La Decisión puede consultarse en el sitio web del BCE y se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

## **Gobierno corporativo**

### *Presidente del Comité de Política Monetaria (MPC)*

El 31 de enero de 2017, el Consejo de Gobierno nombró al actual Director General de Economía, Frank Smets, presidente del MPC, con efectos a partir del 1 de febrero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019, para hacer coincidir el final de su mandato con el de los demás presidentes de comités del Eurosistema/Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) que fueron nombrados (o reelegidos) por el Consejo de Gobierno el 14 de diciembre de 2016.

### *Cuentas Anuales del BCE 2016*

El 15 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó los estados financieros auditados del BCE del ejercicio 2016. Las Cuentas Anuales, junto con una nota de prensa al respecto, se publicaron en el sitio web del BCE el 16 de febrero de 2017. El informe de gestión correspondiente al ejercicio 2016 se publicó como parte integral de las Cuentas Anuales del BCE.

## **Supervisión bancaria**

### *Consulta pública sobre modificaciones del Reglamento del BCE sobre la presentación de información financiera con fines de supervisión*

El 13 de febrero de 2017, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de iniciar una consulta pública sobre modificaciones del Reglamento del BCE sobre la presentación de información financiera con fines de supervisión (Reglamento FINREP). La documentación relativa a la consulta pública está disponible en el sitio web del BCE.